

PALABRAS DEL DR. LUIS VIDEGARAY CASO, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL FORO FORBES MÉXICO Y LATINOAMÉRICA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

México, D.F., a 30 de septiembre 2014

Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos, me da mucho gusto estar aquí, es un privilegio, quiero en primer lugar saludar al señor Steve Forbes por la invitación, gracias señor Forbes nuevamente para asistir a este Foro, saludar a Marco, a Mariano, gracias por la introducción, Mariano.

Y quiero en primer lugar felicitarles, felicitarles porque son ya dos años de que la Revista Forbes está en México y está sin duda consolidándose cada vez más como un medio de calidad influyente y les deseamos el mejor de los éxitos en lo que estoy seguro serán años muy promisorios por venir.

Quiero saludar a esta muy distinguida audiencia que está aquí esta mañana, a empresarias y empresarios prominentes de los distintos ramos de la economía mexicana, a jóvenes emprendedores, por supuesto a los medios de comunicación, es un privilegio estar aquí con ustedes esta mañana.

El día de hoy quiero aprovechar este espacio privilegiado de comunicación para referirme en primer lugar a lo que ha ocurrido en México en los primeros 21 meses de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto a la propuesta y aprobación de las reformas estructurales, pero tal vez más importante ya en este momento es hablar de lo que sigue, cuáles son los retos que vienen hacia delante y cómo los está enfrentando el Gobierno de la República.

Antes de hablar de las reformas, déjenme hacer una reflexión que creo que vale la pena para poner en que contexto surgen las reformas.

Hay que reconocer que en los últimos 20 o 25 años México había dado pasos fundamentales para consolidar su economía y quiero destacar dos avances entre muchos que se dieron en México antes del inicio de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto que hoy son valores y fortalezas fundamentales de nuestra economía.

En primer lugar México se abrió al mundo, recordemos que venimos desde una economía que hace algunas décadas era una economía cerrada, cerrada al comercio exterior, cerrada a los mercados financieros internacionales y hoy somos una de las economías más abiertas del mundo.

Tenemos tratados comerciales con 45 países, la participación del comercio internacional, es decir, las importaciones y las exportaciones como porcentaje del Producto Interno Bruto es uno de los más altos en el G20 y en la OECD.

Somos un país abierto a los mercados financieros internacionales y eso ha convertido a México en un país sumamente competitivo, recordemos un dato que no deja de ser impactante, en 1984 más del 85% de las exportaciones de México eran petróleo, hace 30 años.

Hoy en este 2014 el 85% de las exportaciones de México son manufacturas, es decir, son exportaciones que no solamente no son petroleras, no son commodities, son exportaciones de productos elaborados por trabajadoras y trabajadores mexicanos en industrias donde somos altamente competitivos como la industria automotriz, la industria electrónica o la industria espacial por solo poner algunos ejemplos.

En segundo lugar, México ha logrado en 20 años tal vez una de las transformaciones más importantes que le hacían falta a este país, que es lograr la estabilidad macroeconómica.

Para muchos México era un país de crisis lamentablemente predecibles casi cada seis años. Sin embargo, en los últimos 20 años gracias a un manejo responsable de las políticas monetarias y fiscal, México se ha consolidado hoy como una de las economías emergentes más estables del mundo.

Estos dos valores, la apertura de nuestra economía y la estabilidad macroeconómica hoy son valores de estado y son piezas fundamentales de la fortaleza económica que tiene México hacia delante y por supuesto la administración del Presidente Enrique Peña Nieto hace de estos dos valores pilares fundamentales de la política económica vigente.

Sin embargo hay que reconocer que nuestra principal debilidad como economía sigue siendo el bajo crecimiento económico.

En los últimos 33 años, desde 1981 a la fecha nuestra tasa de crecimiento promedio fue apenas del 2.4%, si vemos los últimos doce años, la tasa de crecimiento fue apenas del 2.3%.

Es decir, a pesar de que nos volvimos una economía abierta y competitiva y con fundamentos macroeconómicos estables aún no hemos podido dar el paso para tener un crecimiento económico, no solamente más alto, sino sostenidamente más alto.

De ahí que esta administración, el Presidente Enrique Peña Nieto, haya propuesto desde el principio de su administración, una muy importante y profunda agenda de cambio, de reformas estructurales.

Hoy a 21 meses de iniciada la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, de hecho mañana se cumplen 22 meses ya, podemos sentirnos los mexicanos

orgullosos porque a través de las instituciones democráticas de este país se han logrado un conjunto de reformas profundas estructurales sin precedentes.

El objetivo de estas reformas es cambiar, no necesariamente de manera inmediata, pero sí de forma permanente nuestra trayectoria de crecimiento económico.

Las reformas aprobadas ustedes las conocen bien, las quiero solamente recapitular de manera muy rápida, todas contribuyen a elevar la productividad de la economía y por lo tanto generar condiciones para un mayor crecimiento económico.

La reforma laboral que fue aprobada en el período de transición antes del inicio de la administración, flexibiliza el mercado de trabajo, fomenta el trabajo formal y por lo tanto genera una mayor competitividad de los trabajadores mexicanos y de las empresas particularmente las pequeñas y medianas, dando mayores oportunidades de trabajo formal a jóvenes, a mujeres que tienen una participación por debajo de lo que quisiéramos en el mercado laboral formal.

La reforma educativa tal vez es la reforma que tendrá el mayor impacto en el crecimiento económico en las próximas décadas al elevar la calidad de nuestro capital humano.

La reforma en competencia económica es una reforma fundamental porque permitirá a que las empresas emergentes compitan en igualdad de condiciones con empresas establecidas y a través de una mayor intensidad de la competencia tengamos más innovación, mejor calidad de los productos y por supuesto productos y servicios más baratos para las familias mexicanas.

La reforma en materia de telecomunicaciones es una reforma total para el futuro de nuestra economía en virtud de que hoy las telecomunicaciones son un insumo esencial para cualquier empresa, de hecho para cualquier ciudadano en su esfuerzo de generar valor a través de una mayor productividad.

La reforma en telecomunicaciones introduce competencia y lo que se busca es que existan, primero más inversiones en el sector y segundo servicios de mayor calidad, con mejor cobertura y por supuesto de menor costo.

La reforma hacendaria es una reforma que fortalece la capacidad del estado mexicano para cumplir con sus obligaciones esenciales con el desarrollo, particularmente la inversión de infraestructura pública, en educación pública, incluyendo los niveles superiores y en ciencia y tecnología y es además una reforma que mitiga la dependencia de los ingresos petroleros para la hacienda pública.

La reforma financiera, tal vez una de las reformas menos comentadas de este paquete de reformas, es una reforma que se aprobó el año pasado, entró en vigor en enero de este año y es tal vez una de las reformas más trascendentes porque lo que busca es que en México exista más crédito y más barato.

Todos sabemos que en México tenemos bancos fuertes, bien manejados que son parte de la estabilidad de nuestra economía, sin embargo, comparado con otros países de América Latina o los países desarrollados, es una banca que presta poco.

La reforma financiera que es una reforma a 34 leyes, lo que busca es precisamente eliminar aquellas cosas que frenan el crédito, particularmente a las pequeñas y medianas empresas.

Y por supuesto la reforma tal vez de mayor calado y mayor trascendencia de todas es la reforma energética, una reforma que cambia un paradigma de cómo los mexicanos aprovechamos nuestros recursos energéticos que la naturaleza nos ha dado, conservando para el estado mexicano la propiedad de las reservas petroleras y de gas, la propiedad de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, pero abriendo estos sectores a la inversión privada, al capital y abriéndolo también a la competencia.

El objetivo de estas reformas, de la reforma energética que no solamente se refiere al sector de petróleo y gas, sino también a crear condiciones de competencia en el sector eléctrico, lo que busca es crear empleos, atraer inversiones, pero sobre todo reducir el costo de la energía para las familias y para las empresas mexicanas.

Este proceso de reformas hay que reconocerlo y recordarlo, fue posible gracias a la madurez de las instituciones democráticas de México y a la madurez y altura de miras de las distintas fuerzas políticas.

El 2 de diciembre de 2012 se anunció el Pacto por México como un instrumento innovador para generar los consensos que cualquier transformación requiere en una democracia en la que ningún partido político tiene mayoría absoluta en ninguna de las cámaras.

Y es tal vez lo más notable que en un entorno donde ningún partido político tiene mayorías ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado a través del buen ejercicio de la política, de la búsqueda de acuerdos, de la capacidad de sentarse en una mesa para escucharse unos a otros y construir una agenda común se haya dado este proceso histórico de transformación.

Las reformas abren una oportunidad para México, pero son eso, son una oportunidad, nos corresponde ahora a todos los mexicanos y por supuesto empezando por el Gobierno de la República, hacer realidad esta oportunidad, capitalizar las expectativas que nos generan estas reformas.

Y quiero referirme a 4 retos fundamentales que enfrentamos el día de hoy los mexicanos en materia económica.

Primero.- La implementación de la agenda de reformas.

Segundo.- Acelerar el crecimiento económico en el corto plazo.

Tercero.- Cómo enfrentamos la caída relativamente abrupta e inesperada de la producción petrolera anunciada por Petróleos Mexicanos apenas hace algunas semanas y,

Cuarto.- Cómo enfrentaremos la volatilidad que viene de los mercados financieros internacionales y en los últimos días ha sido evidente para los mercados emergentes.

Me refiero, en primer lugar, al reto de la implementación. Las reformas, insisto, son la oportunidad, pero sin una implementación eficaz y, subrayo, acelerada, no habremos de aprovechar como país la oportunidad que nosotros mismos nos hemos creado a plenitud.

Por eso el Presidente de la República ha sido enfático en instruir a todas las áreas de gobierno en lograr una rápida y eficaz implementación de las reformas. Pongo un ejemplo, la reforma energética, la reforma energética y sus leyes secundarias fueron promulgadas el 11 de agosto y ese mismo día el Presidente de la República anunció un muy apretado y ambicioso calendario de implementación de la reforma.

Dos días después el día 13 de agosto la Secretaría de Energía anunció los resultados de la llamada Ronda Cero, es decir, los campos que conservará PEMEX y anunció también de manera preliminar cuáles serán los campos que irán a la Ronda número uno, anunciando que la Ronda número uno de licitaciones ocurrirá en el primer trimestre del próximo año.

Asimismo, se han constituido ya los nuevos organismos controladores del sector eléctrico y de gas natural, el CENACE y el CENAGAS como lo comprometió el Presidente en el mes de agosto.

Quiero destacar la alta responsabilidad en la que el Senado de la República actuó al recibir las propuestas de nombramientos para la integración de los órganos reguladores, los consejos de administración de PEMEX y Comisión Federal de Electricidad y el Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo que hoy ya están completamente integrados que fueron enviados por el Presidente de la República a principios de septiembre y que el Senado de la República de manera muy oportuna aprobó los nombramientos.

¿Qué quiere decir esto? Que ya tenemos los órganos encargados de implementar la reforma energética debidamente integrados y trabajando.

El día de hoy, como lo anunció el Presidente que ocurriría en el mes de septiembre, dentro de un rato en Palacio Nacional estaremos suscribiendo los instrumentos que crean, entre otros, el Fondo Mexicano del Petróleo, el Fondo para la Electrificación de Comunidades Rurales, el Fondo NAFIN, en conjunto NAFIN y la Secretaría de Energía y los fondos de la Secretaría de Economía para promover y financiar la Proveduría Nacional en materia de la reforma energética.

En el mes de octubre se emitirán los reglamentos de todas las leyes, lo cual es un trabajo muy amplio que tienen que hacer las distintas dependencias. Y habrá de cumplirse, por lo tanto, el calendario que el Presidente de la República anunció al promulgar las reformas.

Esta es una agenda de implementación ambiciosa, exhaustiva y, sin lugar a dudas, acelerada. ¿Por qué acelerada? Porque debemos de tener prisa, porque debemos de aplicar todo nuestro esfuerzo para asegurar que los beneficios de cada una de las reformas ocurran pronto.

Lo mismo podemos hablar de la reforma de telecomunicaciones o de la reforma financiera donde cada una de ellas tiene un proceso de implementación puntual, específico y acelerado.

El segundo reto al que me quiero referir es el reto del crecimiento económico en el corto plazo. Las reformas estructurales indudablemente habrán de generar una nueva trayectoria de crecimiento para México en los próximos años y en las próximas décadas.

Pero todos sabemos que las reformas, precisamente por ser estructurales, no tienen efectos en el corto plazo. De hecho, reformar cuando las reformas son realmente profundas, genera en el corto plazo incertidumbre, genera incluso temor, genera el detener ciertas decisiones de contratación de personal, de inversión en tanto se aclara cuál será el resultado de la aprobación y la implementación de la agenda de reformas.

Por lo tanto, el Gobierno de la República tiene la responsabilidad de hacer uso de otros instrumentos de política económica para acelerar el crecimiento en el corto plazo. Y eso es lo que estamos haciendo, a través de una política fiscal de estímulo a la demanda agregada, a través también de una política monetaria que el Banco de México está aplicando reduciendo las tasas de interés, estamos enfrentando lo que es un crecimiento cíclico menor al potencial del crecimiento económico de la economía mexicana.

Los datos recientes son alentadores en el sentido de que la economía mexicana está recuperando su ritmo de crecimiento. El crecimiento trimestral anualizado en el segundo trimestre fue superior a 4%.

El crecimiento del índice del PIB mensual que publica el INEGI para el mes de julio fue también el crecimiento mensual anualizado, fue también superior al 4%. Y si vemos los distintos indicadores de la industria de la construcción por ejemplo que se publicó hoy en la mañana, las exportaciones, las ventas de automóviles al mercado doméstico en el último mes.

Y, en general, el conjunto de indicadores, todos ya hoy en día muestran que el crecimiento económico se está acelerado. ¿Estamos satisfechos con esta aceleración del crecimiento? Por supuesto que no, todavía no hemos llegado a donde queremos llegar, pero creemos, y así lo muestra la evidencia, que la economía mexicana está retomando su ritmo de crecimiento.

Para el año que entra anticipamos un crecimiento de alrededor del 3.7% conforme se presentó a la Cámara de Diputados hace algunas semanas. Y seguiremos trabajando en esas dos vías: en la vía estructural, en la rápida implementación de las reformas y, por otro lado, continuar con un estímulo a la demanda agregada de manera cíclica y temporal.

Hay que reconocer que los instrumentos de política fiscal y monetaria para estimular la demanda agregada, solamente pueden usarse de manera temporal y, por lo tanto, en este año estamos proponiendo al Congreso de la Unión una reducción del déficit público comparado con el año pasado y lo mismo haremos el año siguiente porque instrumentos como el déficit público deben de utilizarse para estimular el crecimiento económico únicamente de manera temporal y conforme a la trayectoria como la que hemos ya anunciado desde el año pasado.

El tercer reto y es un reto que tal vez hace algunos meses no esperábamos enfrentar es una caída muy importante en la producción de Petróleos Mexicanos que se anunció apenas hace algunas semanas.

Déjeme recordar las cifras. Cuando se elaboró el presupuesto para este 2014 se estimó que PEMEX estaría produciendo 2.52 millones de barriles diarios, sin embargo, las cifras más recientes muestran que PEMEX está produciendo un poco más de 2.3 millones de barriles diarios.

Esto es un impacto para las finanzas públicas y también para la producción del país. Si hay un sector que hoy está afectando las cifras del Producto Interno Bruto es precisamente el sector petrolero porque estamos viendo una contracción en la producción y, por supuesto, los ingresos del gobierno siguen teniendo una dependencia relevante de los ingresos petroleros y esto representa un reto.

Y representó un reto particularmente para la elaboración del paquete económico del próximo año. Para el próximo año estamos proponiendo mantener los niveles históricamente altos del gasto de inversión, del gasto en infraestructura, de los programas en materia educativa, por ejemplo, o en materia de ciencia y tecnología, gracias a los ingresos no petroleros adicionales que tenemos derivados de la aplicación de la reforma hacendaria.

Si no tuviéramos los ingresos adicionales de la reforma hacendaria, hoy en día estaríamos enfrentando una contracción del gasto público en un momento francamente inoportuno desde la perspectiva cíclica del crecimiento económico.

Es una reflexión que vale la pena hacer, que hoy gracias a la aprobación de esta reforma que, sin duda, ha sido la menos popular de todas, hoy tenemos mejores condiciones para enfrentar situaciones adversas como la que hoy estamos enfrentando.

Cabe destacar que para el presupuesto del año que entra se está proponiendo que todo el incremento del gasto ocurre en gasto distinto al gasto corriente. No está incrementándose las partidas para servicios personales, se propone disminuir el gasto operativo del gobierno y lo que está creciendo, como debe de ser, es el gasto de inversión.

Finalmente con esto termino mi intervención. Me quiero referir a un reto muy importante que enfrenta y enfrentará México ya desde ahora y en los próximos meses, incluso en los próximos años, al igual que el resto de las economías emergentes que es el reto de la volatilidad en los mercados financieros derivados, paradójicamente de algo bueno que es la normalización de la política monetaria en los Estados Unidos.

Recordemos que a partir de la crisis económica y financiera de proporciones históricas que ocurrió en 2008 y 2009 las economías desarrolladas, incluyendo por supuesto a los Estados Unidos, tomaron medidas sin precedentes de estímulos monetarios.

Y hoy tenemos una política monetaria en Europa, en Japón y particularmente en Estados Unidos en una posición expansiva como nunca se había visto.

Eventualmente la política monetaria en los Estados Unidos y el resto del mundo tiene que regresar a la normalidad. Y, de hecho, el que la política monetaria regrese a la normalidad en los Estados Unidos para México es una noticia buena, es una noticia muy buena porque quiere decir que nuestro principal socio comercial al que exportamos más del 80% de los bienes que enviamos al exterior, está retomando el crecimiento económico de manera sostenida.

Sin embargo, cómo ocurrirá este ajuste y cuándo ocurrirá este ajuste, es una variable de incertidumbre que hoy está generando una volatilidad relevante en los

mercados globales, particularmente para los mercados financieros. Si ustedes siguen el desempeño de las variables, particularmente tasas de interés, no solamente de corto plazo, sino de mediano plazo, tipos de cambio, incluyendo el peso mexicano, queda de manifiesto la volatilidad que estamos viviendo los mercados internacionales.

¿Cómo enfrentará México esta volatilidad? Primero, a través de fundamentos macroeconómicos sólidos. Somos un país donde tenemos una política monetaria responsable y autónoma con amplia credibilidad en nuestro Banco Central.

Somos un país en el que no tenemos indicadores que muestren exceso endeudamiento, ni en el sector privado, ni en el sector público.

Tenemos una cuenta corriente, un déficit de cuenta corriente moderado, más bajo que el de la mayoría de los países emergentes, y tenemos, por lo tanto, fortalezas de carácter macroeconómico que hoy hacen a México distinto entre los países emergentes.

Segundo, tenemos un conjunto de mecanismos de protección que nos dan liquidez adicional o que mitigan los efectos de la volatilidad. El primero, y tal vez el más importante, es que tenemos un verdadero régimen de tipo de cambio flexible, y que el tipo de cambio absorbe muchos de los choques externos que de otra manera se trasladarían a la economía real, a los precios, a los salarios y a la actividad económica.

Tenemos altos niveles de liquidez en las reservas internacionales que están en nivel históricamente altos, y además, somos uno de los pocos países que cuentan con una línea de crédito flexible por parte del Fondo Monetario Internacional que nos da un nivel adicional.

Y por supuesto, como todos los años, tenemos coberturas para el peso del petróleo en el caso de que estén en una variable que también muestre volatilidad.

Y finalmente, el instrumento más importante que tenemos para proteger a México ante esta volatilidad, es precisamente lo que hoy hace a México diferente, lo que hoy hace que México sea un país que se comente en los mercados internacionales, que se hable de México con entusiasmo y con optimismo, que es nuestra agenda de reformas estructurales.

Una vez que se disipan las turbulencias financieras y la volatilidad, lo que los mercados financieros y los flujos de capital habrán de determinar, es dónde están las mejores oportunidades, dónde están las perspectivas mejores de un país emergente y, sin duda, hoy México se distingue gracias a esta histórica agenda de reformas que el Congreso de la Unión ha aprobado, sin lugar a dudas con el liderazgo del Presidente Enrique Peña Nieto.

Aquí dejo mi participación inicial, nuevamente agradeciéndoles y estoy por supuesto, muy atento a sus preguntas.

Muchas gracias.

Sesión de Preguntas y Respuestas

Moderadora:

Forbes, como ustedes lo conocen es el Presidente Editor en Jefe de Forbes Media Internacional, su apellido da nombre a la revista que nos tiene aquí el día de hoy con 95 años de historia, y además, se considera como fuente global de negocios.

Steve Forbes además, fue dos veces precandidato a la Presidencia por parte del Partido Republicano, y se le conoce mundialmente como la voz para los medios empresariales.

Steve, no sé si tú quieras empezar con la primera pregunta para el Secretario de Hacienda.

P.- Steve Forbes (Pregunta en inglés)

LUIS VIDEGARAY

Muchas gracias. No sé por qué no me sorprende la pregunta.

Partamos de una realidad, los impuestos son un mal necesario, a nadie le gustan los impuestos, ni siquiera al Secretario de Hacienda, y cualquier impuesto tiene algún tipo de distorsión sobre la actividad económica.

Los impuestos al consumo inhiben la compra de bienes y servicios, los impuestos a productos específicos igualmente y, por supuesto, los impuestos al ingreso tanto de las empresas como de las personas también tienen efectos negativos.

Por lo tanto, decidir qué impuestos se establecen la economía, siempre implica elegir entre distorsiones que ocurren en la actividad económica.

Lo que es un hecho es que México era y aún sigue siendo un país de baja recaudación. Si nos comparamos con el resto no solamente de la OECD, sino de América Latina, somos un país en el que el Estado tiene una baja capacidad para cumplir con sus obligaciones esenciales con el desarrollo. En materia, por ejemplo, de inversión de ciencia y tecnología, en materia de infraestructura o en materia de proveer seguridad, elementos que también son indispensables para el crecimiento económico.

No podemos imaginar a un país emergente como México, creciendo de manera sostenida, si no incrementamos nuestra inversión de infraestructura, si no

incrementamos nuestra capacidad de invertir en ciencia y tecnología, por lo tanto, una de las decisiones fundamentales que tomó el Presidente de la República, es que tenemos que fortalecer la capacidad financiera del estado mexicano para cumplir estos labores esenciales, no para incrementar el gasto de la burocracia, al contrario, lo estamos reduciendo, pero tenemos que fortalecer la capacidad del estado mexicano para cumplir con sus obligaciones esenciales y también para reducir nuestra dependencia de los ingresos petroleros.

Qué decisión tomamos, y entiendo que esta es y seguirá siendo una decisión controversial, no incrementar los impuestos a costa de los que menos tienen.

Había, sin duda, un gran debate y lo seguirá habiendo sobre la conveniencia o no de establecer el Impuesto al Valor Agregado en los alimentos y en las medicinas también.

La decisión que tomó el Presidente de la República fue muy clara, no recorrer esa ruta porque implicaba que la mayor carga tributaria caería en los hombros de las familias más pobres, por lo tanto, se implementó una reforma de carácter progresivo.

Creo que lo importante es que cuando comparamos la carga que enfrentan los accionistas de una empresa por ingreso empresarial, contra lo que ocurre en el resto de América Latina o en la OECD, sigue siendo una de las cargas más bajas que tenemos en el mundo.

Insisto, no hay manera sencilla de resolver la ecuación de dónde sacan los ingresos el Gobierno; lo que no está dispuesto a hacer el Gobierno del Presidente Peña Nieto es a recaudar más a costa de los más pobres.

P.- Muchas gracias por su posición. Yo tendría una pregunta más bien, este foro es un foro de empresarios, de empresarios de todo el mundo y de empresarios también mexicanos, latinoamericanos. Tendrá algún mensaje para el rol, para la dirección que usted sugeriría que las empresas deberían de tomar en la coyuntura que estamos viviendo como mexicanos.

LUIS VIDEGARAY

Acabo de acompañar al Presidente de la República a una muy exitosa gira en los Estados Unidos, en Nueva York la semana pasada y es realmente muy estimulante escuchar cómo los grandes tomadores de decisiones en el mercado financiero internacional, en las empresas internacionales ven a México con mucho entusiasmo.

Fue también algo muy estimulante ver a muchos de los principales empresarios de México que estaban ahí hablando de bien de México, explicando el proceso de reformas y las perspectivas que esto abre para México.

Creo que hoy los empresarios, particularmente aquellos que están en una posición de liderazgo que tienen una gran credibilidad en la comunidad empresarial, incluso en la opinión pública, tienen la oportunidad de convertirse hacia adentro de México y hacia afuera en voceros de lo que está ocurriendo en México.

Podrá alguien no coincidir con algún elemento específico de la agenda de reformas, pero es muy difícil encontrar hoy en día a alguien que no reconozca que cuando uno analiza la reformas de integralidad, México está dando un paso decidido para cambiar su historia económica y esta historia económica no la escribe el gobierno, esta historia económica la escriben las mujeres y hombres emprendedores de México que son quienes crean los empleos, quienes generan las inversiones.

Por lo tanto yo creo que este es un muy buen momento para que los propios mexicanos nos convirtamos en voceros de lo que está ocurriendo en México, no solamente hacia afuera, sino también hacia adentro de México.

Moderadora: Secretario, le agradecemos muchísimo que nos haya acompañado esta mañana aquí en este Foro Forbes México y Latinoamérica.

Muchísimas gracias, Secretario.

LUIS VIDEGARAY

Gracias a todos.

--0--